

de la Facultad de Filosofía y Letras, una aplicación tan inmediata como efectiva.

El ya citado artículo sobre las Facultades de Letras, una nota adicional a éste y un estudio acerca de la enseñanza de la lengua y literatura españolas integran, a continuación, los *esbozos* pedagógicos. El último de los nombrados reúne algunas sugerencias prácticas que, a buen seguro, nuestros profesores de segunda enseñanza podrían recoger con estimable provecho.

En el *Romance de la mujer que fué a la guerra* el señor Castro compara las versiones regionales de ese romance, una de las cuales versiones — muy superior a la asturiana que trae Menéndez y Pelayo en el tomo X de su *Antología* — la recogió él mismo de boca de los rústicos aldeanos de Zamora. Largo sería encarecer aquí el mérito de su estudio; a tal intento, apenas si bastará recordar que el *Romancero*, donde abundan las mujeres fuertes del tipo de Melisenda, Blanca-Flor o doña Guiomar, pocos retratos femeninos son tan interesantes como el de la hembra esforzada que vistiendo ropas de hombre vase a la guerra, pasa siete años entre rudos soldados y logra, a pesar de todo, volver doncella a su pueblo:

— Puente, puente, puentecito, puente de nuestro lugar,
una vez te pasé virgen y otra te volví a pasar.

Por fin, bello remate de tanta reflexión discreta y de tanto juicio profundo, cierra el volumen que vamos reseñando una original monografía intitulada *Algunos aspectos del siglo XVIII español*. Que ese fué un siglo sin gloria, sin ulteriores proyecciones históricas y falto de originalidad por lo afrancesado, es idea difundida entre quienes se ocupan de letras: lo escriben los críticos, lo estampan los manuales de literatura y lo repiten los maestros. A estar con unos y otros, habríamos de afirmar que la imitación transpirenaica, con las unidades dramáticas a la cabeza, viene en ese siglo a cortar bruscamente la tradición gloriosa de los anteriores. Contra este superficial punto de vista, del que participó el mismo Menéndez y Pelayo, recciona don Américo Castro. Su estudio, que él subtítulo « introducción metódica », proporciona un nuevo punto de mira desde el cual — cosa que no acontece en la *Historia de los Heterodoxos* del crítico santanderino — la visión del siglo de Feijóo se nos torna más cercana y, por ende, más luminosa.

ANGEL J. BATTISTESSA.

LOS ANEJOS de la « *Revista de Filología Española* », edición de la *Revista*, Madrid, 1923-24, reseña de los números II, III, IV y V.

Es del dominio de todos que desde 1914, año de su aparición, la *Revista de Filología Española* viene ocupando ventajosamente y sin contrastes el primer

puesto entre las publicaciones periódicas consagradas por entero al estudio de las manifestaciones lingüísticas y literarias, así antiguas como modernas, de la Península hispana.

A quien quiera explicarse los motivos de tan justa preeminencia, le bastará recordar que dicha Revista ha sido dirigida desde entonces acá por el sumo maestro de esos estudios, el admirable don Ramón Menéndez Pidal. Desde entonces también, atraídos por el prestigio de esa dirección, no sólo han colaborado en aquélla los discípulos más destacados del ilustre filólogo, sino que para mayor realce periódicamente han alternado en sus páginas las firmas de los hispanistas franceses, alemanes, italianos y estadounidenses más acreditados ante la opinión de los doctos.

Desde hace dos años, ensanchando el círculo de sus publicaciones y en volúmenes de forma idéntica a la de sus cuadernos trimestrales, la misma revista edita por separado una colección de *Anejos*, en los que se incluye aquellas monografías que, ya por su extensión o ya por su carácter de obras de conjunto, exigen ser impresas en cuerpos bibliográficos distintos.

Seguidamente, ateniéndonos a las limitaciones del espacio, damos reseña de los cuatro números aparecidos hasta ahora, todos ellos, como se verá, de gran valor científico para el mejor conocimiento de la lengua y literatura españolas (1).

— El filólogo románico que se ocupe de etimologías no podrá ir muy lejos en sus investigaciones si rehuye la consulta meditada y constante del *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, la obra fundamental de W. Meyer-Lübke. Pero, si es cierto que quizá ningún lingüista europeo de los últimos tiempos estaba mejor capacitado que el profesor de la Universidad de Bonn para acometer la gigantesca empresa de inventariar por lo menudo el fondo etimológico de la Rumania, su obra, aunque magistral, hubo de resentirse de la amplitud del asunto y adolecer, como natural consecuencia, de no pocos errores y omisiones. Así se explica que desde la aparición del *Diccionario* en 1911, muchos estudiosos hayan querido completarlo, amplificando unas veces las etimologías deficientes y señalando otras las omitidas.

Desde entonces, las rectificaciones de toda índole han sido frecuentes, tanto en la patria del autor como en el resto de los países de Europa que tienen una tradición científica en materia de estudios lingüísticos. En España, amén de un sinnúmero de notas aisladas y circunstanciales, a modo de apéndice peninsular del *Wörterbuch*, se han escrito hasta ahora, que sepamos, dos trabajos de

(1) El primer *Anejo* de la serie, que tratará de los orígenes de la lengua española, tiene por autor al señor Menéndez Pidal, y su aparición está anunciada para muy en breve.

la mayor importancia: las *Adiciones hispánicas al Diccionario etimológico de W. Meyer-Lübke*, por Américo Castro, en los tomos V y VI de la *Revista de Filología Española*, y la *Contribución al Diccionario hispánico etimológico*, por Vicente García de Diego, en el *Anejo II* de la misma.

Aquí sólo diremos unas palabras acerca de este último. Con referencia a otros tantos vocablos, su autor ha reunido en él hasta 658 artículos, en los cuales, con general acierto, corrige, modifica y completa el repertorio ya clásico del filólogo alemán.

Muy diestro en estas investigaciones, como lo prueban, entre otras obras, sus bonísimos *Elementos de gramática histórica gallega*, el señor García de Diego aborda el problema de la etimología hispánica con un criterio, sino revolucionario, por lo menos mucho más nuevo y comprensivo que el que acostumbran a usar los etimologistas actuales. Así, por ejemplo, estima con toda razón que los moldes de la etimología puramente fonética son insuficientes para abrazar la totalidad del copioso caudal idiomático. Ciertamente es, y el señor García de Diego lo reconoce, que el empleo exclusivo de esos moldes trajo, en su hora, a esta suerte de estudios, una seguridad que la inquisición etimológica tradicional, basada en las normas falaces del simple parecido, no llegó a proporcionarles nunca; pero sería erróneo suponer, en mérito a tales consideraciones, que el léxico románico pueda explicarse en su integridad sin más ayuda que la que suponen esas leyes fonéticas. Día a día la experiencia de los científicos va mostrando cuán numerosas y variadas son las dicciones que dentro del mentado caudal idiomático evolucionan independientes de todo influjo fonético, sea esto porque el carácter de necesidad de esas leyes — si así puede decirse — no es siempre efectivo, sea porque alguna perturbación de orden extralingüístico viene, de vez en vez, a estorbar la derivación, ya espontánea, ya condicionada de determinados vocablos.

Con todo, el señor García de Diego dista mucho de pronunciarse a favor de la sola etimología ideológica de la que tanto abusa el Diccionario académico, para el que, verbigracia, sin más asidero que el de una mera coincidencia ideal, *coletó* deriva de *CORPUS* y *ladilla de LEXDEM*; pero, es de todas maneras innegable « que sin desconocer un momento las normas fonéticas, no podremos rechazar de plano una etimología porque tropiece en parte o se desencaje tal vez del molde férreo de una ley acaso prematuramente formulada ».

« El conocimiento de las leyes fonéticas y de los datos históricos; el dominio, sobre todo, de conjunto del léxico ideológico del latín románico, cuya unidad es sorprendente; una visión clara de las direcciones semánticas y el manejo de los hilos entrecruzados, en cuyas direcciones se mueven el pensamiento y la

lengua, son indispensables para juzgar en esta materia. Aun esto es nada si no asiste un juicio certero y un tino clínico.»

En el trabajo que nos ocupa, descontando la parte que corresponde al talento del investigador, la excelencia de su punto de vista encuentra una comprobación inmediata en los frecuentes aciertos que valorizan a esos 658 artículos. Algunos de ellos, los dedicados a las palabras *arugo*, *bestia*, *cattulus*, *macula* y *vorago* son, si se los considera en sí mismos, preciosas y diminutas monografías lexicográficas que hacen del conjunto a que pertenecen un consultor seguro y un suplemento obligado e imprescindible del *Romanisches etymologisches Wörterbuch*.

Asimismo, en el *Anejo* III de la Revista (Madrid, 1923), con el título *Inflexión de las vocales en español*, el señor García de Diego ofrece, vertida por él al castellano, la obra fundamental del filólogo checo Max Krepinsky.

Las 150 páginas del texto se reparten en dos secciones, con cinco y tres capítulos cada una respectivamente. En la primera se estudia la inflexión ante los grupos fonéticos que presenta *yod* en español, los orígenes de la *ç* y de la *z*, los de la *ñ*, los de la *j* y *ch* modernas y los de la *yod* ante vocal; en la segunda se intenta delimitar la extensión geográfica de la inflexión, determinar sus causas y establecer, con el mayor detalle posible, la cronología de los cambios.

El estudio de la inflexión o metafonía — fenómeno fonético provocado principalmente por la *yod* que sigue a una consonante — tiende, según se sabe, a aclarar estos tres puntos fundamentales de la gramática histórica española, no bien dilucidados hasta el presente:

En primer término, el estudio de la inflexión procura averiguar si en el momento de ejercer su influjo la *yod* tenía el mismo valor detrás de cualquier consonante (latín *VINEMIA* > español *vendimia* > portugués *vendima*; latín *REXIONE* > antiguo español *reñón*; latín *FENESTRA* > español *hiniestra*); procura establecer, de igual modo, si dos sonidos, originariamente distintos y confundidos más tarde en un solo español, eran idénticos ya en el momento de actuar la inflexión; procura, por último, determinar si la *yod* metatizada y antepuesta era idéntica a la *yod* obtenida por otros medios (latín *AGURIU* > español *agüero* > portugués *agorio*, o bien, latín *MULTU* > español *muy* > portugués *muilo*).

En el esclarecimiento de estos tres problemas, Max Krepinsky — como apunta su traductor — «pone a contribución los recursos del método geográfico e histórico, planteando con rara sagacidad las bases de una cronología fonética». Por modo de prueba se aduce en este trabajo no menos de 1160 vocablos españoles. Las voces latinas, francesas, provenzales, catalanas, portuguesas, italianas, sardas y rumanas suman una cifra no menor, y las germánicas, arábigas

y vascongadas figuran también en abundancia. — Puesto al final del volumen, un *Índice de palabras* facilita la consulta de tan valioso material lingüístico.

El dialecto de San Ciprián de Sanabria (Monografía leonesa), es el título del *Anejo* número IV. Su autor, el filólogo alemán Fritz Krüger, ya con anterioridad a la publicación de este trabajo (Madrid, 1923), estaba acreditado ante los estudiosos europeos como sagaz inquiridor de no pocas peculiaridades dialectológicas del territorio español: sus *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten* datan, por lo menos, de hace diez años.

Pasando ahora a reseñar su nueva monografía, corresponde decir, ante todo, que ella tiene por objeto — según se expresa en el título y se reitera en la *Introducción* — estudiar el habla de uno de los pueblos más característicos de la provincia de Zamora. Es San Ciprián, en efecto, una agrupación de no más de quinientos individuos que por causas especiales, por su situación geográfica y por la falta de comunicaciones con las ciudades y pueblos del contorno, vive su propia vida, aislada, casi por completo, dentro de una comarca igualmente aislada: el distrito de Sanabria. « Por lo general — dice Krüger — no existen entre los pueblos de este distrito aquellas relaciones y comunicaciones interiores, frecuentes entre las otras comarcas más adelantadas. Es raro el caso de encontrar viandantes que vayan de un pueblo al otro, limitándose los vecinos a trabajar, cada uno por su cuenta, en sus propios campos o a apacentar el ganado en los montes comunales del pueblo. Sólo el lunes se observa una verdadera emigración de gentes por celebrarse en aquel día el famoso mercado del Puente, al cual concurren los vecinos de todos los pueblos de la comarca, y hasta de más lejos, para vender o comprar ganados y abastecerse de productos indispensables para la vida cotidiana. Es este mercado una verdadera fiesta para la modesta población de Sanabria, tan poco dispuesta a prescindir de ella como de su misa de domingo. »

Estas circunstancias, y otras que omitimos en gracia a la brevedad, explican el carácter hondamente conservador del pintoresco pueblo zamorano, carácter conservador que, tras de aparecer impreso en los seres y en las cosas, se manifiesta también, con fuerza no menor, en el lenguaje de las gentes. Muchos rasgos del antiguo dialecto leonés pueden sorprenderse todavía, sino en su primitiva pureza, en un grado de evolución apenas esbozado (1). Había, pues, que apresurarse y recoger con miras científicas las modalidades lingüísticas de la re-

(1) Hace varios años Américo Castro y T. Navarro Tomás visitaron la región sanabresa. En una notable reseña que el primero de los nombrados dedicó a la *Gramática histórica* de Federico Hanssen figuran algunas observaciones acerca del habla local. (*Rev. de Filol. Esp.* I, 1914, páginas 97 - 103 y 181 - 184).

gión, en la seguridad de que su estudio esclarecería infinidad de cuestiones relacionadas con el buen conocimiento de uno de los dialectos que, en los orígenes y evoluciones primeras del idioma hispano, tuvo destacada importancia; había que apresurarse porque la emigración y, sobre todo, el servicio militar van acarreado poco a poco toda clase de influencias extrañas a la hasta de ayer conservadora población sanabresa.

Conviene, por lo tanto, hacer particular hincapié en esas circunstancias a fin de que se note que no fue un puro espíritu de minucia erudita lo que movió al filólogo alemán a acopiar datos sobre una agrupación social de tan escasa significación política y a levantar inventario de los rasgos fonéticos y de las características morfológicas más sensibles que se dan en la lengua de sus habitantes. No se trataba de registrar a título de curiosidad de ocioso las peculiaridades idiomáticas de una aldea montañesa, sino de salvar, muy por el contrario, todo un documento lingüístico condenado a desaparecer en término quizá no lejano o a ser falseado, en todo caso, por el elemento adventicio. De ahí que, junto con la clásica monografía de Menéndez Pidal y el *Etude sur l'ancien dialecte leonais* de Erick Staaff, sea en nuestro sentir, el trabajo de Fritz Krüger lo más serio, lo más orgánico y técnico que acerca de las hablas del norte de España se haya escrito hasta ahora. El vocabulario en que van incluídas más de quinientas voces de Sanabria, los textos en transcripción fonética y el mapa de los alrededores de San Ciprián, trazado en el Seminario de filología románica de Hamburgo que dirige el profesor Schadel, aumentan considerablemente la utilidad de esta excelente monografía.

Las *Observaciones sobre las fuentes literarias de «La Celestina»* que aparecen incluídas en el *Anejo V* (Madrid, 1924), constituyen el primer trabajo de aliento realizado por el señor F. Castro Guisasola. A la verdad, muy difícilmente podía darse iniciación más brillante que la suya en una carrera tan ardua y tan sin halagos personales como es esta de la crítica literaria. Ciertamente que pretender echar luz, en un escrito primerizo, sobre una de las mayores creaciones del ingenio castellano, sobre la tragicomedia de Calisto y Melibea, es cosa que quizá parezca al lector no advertido antes anunciar osadía en el crítico que éxito y airoso en la empresa. Bien que erizado de toda especie de dificultades, y de dificultades equivalentes a otros tantos compromisos para el comentarista, el tema elegido no podía, creemos, recibir un más rico aporte de datos y aclaraciones que el que con profusión de erudito certero ha traído el señor Castro Guisasola a las doscientas páginas, o poco menos, que integran su monografía. La publicación de ésta, por otra parte, muy oportuna, ya que ocurre con *La Celestina* lo que con muchas obras preclaras de la literatura es-

pañola, y es que el comentario que de ellas tenemos no está, ni con mucho, a la altura de sus méritos.

En principio, tratándose de libros magistrales, como todo el mundo opina acerca de ellos, el escarceo crítico peca unas veces por fragmentario y otras por difuso y excesivamente sentimental, por impresionista. Sin ir más lejos el caso del *Quijote* es el ejemplo patente y la prueba palmaria. De entre las pavorosas estratificaciones tipográficas que en estantes de librerías y bibliotecas van formando ese floreo retórico que suele llamarse «literatura cervantina», ¿cuántas páginas sensatas, cuántos párrafos juiciosos podrían entresacarse acerca del Ingenioso Hidalgo? De echarse las cuentas, a buen seguro que los dedos de las manos vendrían a resultar registro suficiente.

Por lo que se refiere a *La Celestina* y en lo que atañe a sus fuentes literarias, los estudios, preciso es decirlo, no faltan; pero, salvo el notabilísimo que Menéndez Pelayo les consagró en sus *Orígenes de la novela*, los restantes, con ser casi todos estimables, no dan la necesaria visión de conjunto. Además, algunos de ellos, incluso el citado del gran polígrafo, están, en buena parte, necesitados de revisión.

Para ponderar en todos sus quilates la substancia humana y humanística que recela la tragicomedia y para acertar con la perspectiva histórica en que para su más inmediata comprensión haya de ser colocada, no le bastan al lector alerta de estos días las *Observations sur la Célestine* publicadas por Foulché-Delbosc en los comienzos del nuevecientos; tampoco les satisfacen ya los *Antecedentes* que Bonilla San Martín dió años más tarde en la *Revue hispanique* con el objeto de determinar la filiación latina de la protagonista central, la muje-ruca de malas mañas inmortalizada por Fernando de Rojas. Tanto y tan hondamente les interesa la obra del Bachiller, que escasas y como truncas se les antojan las líneas que en *Ovide and the Renaissance in Spain* y *Note sulla fortuna del Petrarca in Spagna nel quattrocento* le tienen dedicado Schevill y Farinelli respectivamente. Este último — el señor Castro Guisasola lo recuerda — no ha cumplido la promesa que hiciera en 1905 en unas notas sobre el *Corbacio* y su difusión en la España medieval que figuran en la *Miscelanea Mussafia*. En los términos de esa promesa el crítico italiano se comprometía, según propias palabras, a tratar detalladamente *delle fonti della Celestina*.

En casi veinte años, la necesidad de un tratado general sobre esas fuentes se hacía sentir imperiosa y, bien que aun queda ancha margen para esta clase de estudios, la monografía del señor Castro Guisasola la atempera generosamente. Quienes se dedican a la enseñanza o a hurgar para su particular deleite las viejas obras de la literatura materna, le quedan deudores.

Divídese el contenido de este *Anejo* en cinco partes principales. Distinguiendo las de autenticidad dudosa de las de autenticidad segura, se estudian sucesivamente las fuentes de la antigüedad griega y latina; los autores eclesiásticos y libros sagrados de que hay reminiscencias manifiestas en la tragicomedia, las fuentes italianas del Renacimiento y las fuentes castellanas. El estudio de estas últimas, que ocupa buena parte del volumen, comprende escritores y obras que van del siglo XIII al reinado de los Reyes Católicos. Pasma, en cada capítulo, la enorme lectura del autor, la rebusca de mil detalles curiosos y el tino con que ha sabido aprovechar los frutos de su disciplinada investigación.

« En vez de largos discursos y razonamientos — dice — creo lo mejor hacer una exposición sumaria, ordenada y lo más completa posible, de las reminiscencias literarias positivas y más seguras que hay en *La Celestina*, compendiando brevisimamente las ya sabidas, añadiendo otros autores fuentes que no se han señalado, y poniendo también de relieve aun en los autores conocidos numerosas imitaciones de bulto que han pasado inadvertidas. Eso será el objeto del presente trabajo, cuyas dificultades — superiores a mis fuerzas — no se me ocultan. Además, que aquí se tropieza — inconveniente grave — con la necesidad de reducir a límites relativamente estrechos de una memoria la materia de un libro extenso, teniendo así que cercenar todos o casi todos los puntos opinables, suprimir de raíz los temas de polémica, pasar, en suma, como gato por brasas, sobre todas las cuestiones, sin detenerse apenas en las pruebas y teniendo que hablar poco menos que dogmatizando. Esto mismo me ha obligado a tratar únicamente (como ya he indicado en el título de este trabajo) de solas las fuentes literarias, teniendo que prescindir del elemento folklórico tan importante en *La Celestina*, que por sí sólo merece un estudio aparte.

« Una cosa quisiera, sin embargo, que se tuviese siempre muy presente al leer este trabajo, y es que su objeto es tan sólo determinar en lo posible las lecturas del autor de *La Celestina*, y dar así medios seguros para explicar debidamente la elaboración de esta obra capital en nuestra literatura. No se intenta, pues, en manera alguna ir señalando los plagios que el autor de la tragicomedia hiciera a obras anteriores: pruebas de que no son plagios es que las citas o copias en su mayoría están hechas a obras conocidas de todo el mundo en su tiempo; así, pues, nuestro escritor, al interpolar en su libro esos pasajes, tiene otra finalidad. »

Sospecha el señor Castro Guisasola que Rojas ha querido que las palabras de casi todos sus personajes fuesen reforzadas con algunos dichos y sentencias de varones ilustres, a cuyo fin habría echado mano de sus lecturas, particular-

mente de la de los autores clásicos hecha en la Universidad en sus tiempos de estudiante.

«De ser esto así — agrega, — *La Celestina* nos ofrecería un aspecto interesantísimo, el de una obra dramática (drama o novela en acción) cuyos personajes, como tributo a su época, corroboran todas sus aserciones con sentencias y moralidades de filósofos antiguos; es decir, que *La Celestina* sería el resultado de dos obras, un drama o novela en acción, cuyo origen, a mi entender es ¡una genial imitación de las comedias latinas de Terencio! y una colección de moralidades o sentencias insignes, cosa en extremo propia de fines del siglo xv. Y adviértase que esta compenetración de los dos aspectos, dramático y didáctico de *La Celestina*, está hecha con tanto acierto y naturalidad que ha sido preciso, para advertirla con claridad, el estudio minucioso de las fuentes, y no deja de ser esto un nuevo mérito de la tragicomedia». El mérito, agregamos nosotros, lo es también del señor Castro Guisasaola. Al estudiar el conjunto de esas fuentes, ha confirmado con nuevos y seguros elementos de juicio el hecho de que a fines de la Edad Media un fuerte soplo renacentista discurría ya por toda la literatura española, y ha desentrañado y ofrecido al público aquella «gran copia de sentencias entrexeridas so color de donayres» de que habla Fernando de Rojas en la carta inserta al comienzo de la tragicomedia. Su erudición en el estudio de tales fuentes no resulta, por otra parte, cosa que sucede a menudo tratándose de erudición, ni fastidiosa ni desplazada; siguiéndola, el lector discreto llega a asomarse insensiblemente hasta el borde mismo de aquellas otras «delectables fonteçicas de filosofía» de que también habla Rojas y que están como solapadas tras la maraña a ratos pedantesca — que en aquella época no lo era — de decirse doctas y sabias consejas. El libro del señor Castro Guisasaola, como todos los buenos libros de crítica, ayuda a contemporizar.

Angel J. Battistessa.

A. AULARD, *Le christianisme et la révolution française*, 155 páginas. Paris, 1925.

Una nueva publicación sobre la historia religiosa de la Revolución francesa acaba de aparecer; me refiero al estudio que recientemente ha publicado el señor Aulard, estudio que es más bien una obra de vulgarización.

Teniendo en cuenta la preparación que de ordinario se atribuye a este autor, el contenido del libro del señor Aulard debería encerrar las últimas conclusiones obtenidas en los estudios de esa índole. Sin embargo no ocurre tal cosa.